

**EL LLAMAMIENTO ARGENTINO JUDÍO y la Comisión de Cultura invitan a participar de su 2do. CONCURSO DE NARRATIVA O CUENTO - Edición 2022 “Dardo Esterovich”**

**Tema:** “Un/a judío/a en la Argentina”.

**BASES DEL CONCURSO:**

1. El concurso es abierto y gratuito a todo/a aquel que quiera participar. Es de alcance internacional.
2. Se convoca a presentar trabajos escritos que no hayan ganado premios anteriormente.
3. Las obras deberán estar escritas en castellano.
4. Los textos se enmarcarán bajo el siguiente tema: “**Un/a judío/a en la Argentina**”. Puede tratarse de “ficción” o bien de “no ficción”.
5. Sólo se puede presentar un trabajo por participante.
6. Las obras figurarán bajo un seudónimo y serán enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: [llamamiento.concurso@gmail.com](mailto:llamamiento.concurso@gmail.com).
  - Se enviarán **2 documentos Word adjuntos** con el siguiente texto en el asunto: “**2do.. Concurso Llamamiento Argentino Judío**”.
  - En un **primer documento** Word se enviará la obra. El nombre del archivo deberá contener “**OBRA - SEUDÓNIMO - TÍTULO**”
  - Un **segundo documento** Word que debe tener como Nombre del archivo: “**DATOS - SEUDÓNIMO - TÍTULO**” y debe contener los siguientes datos indefectiblemente: SEUDÓNIMO, APELLIDO Y NOMBRE, EDAD, NÚMERO DE DOCUMENTO, TÍTULO DE LA OBRA, TÉLEFONO y CORREO ELECTRÓNICO (Indispensable).
7. Los trabajos no podrán exceder las tres (3) carillas A4 en letra Arial 12 a doble espacio, numeradas.
8. Los tres trabajos ganadores -diferenciados en 1er, 2do, 3er lugar y menciones- serán premiados con medallas, diplomas y con la publicación virtual de los mismos en todas las redes del Llamamiento Argentino Judío.
9. Todos los premios podrán ser declarados desiertos. El Jurado estará conformado por distintas personalidades vinculadas al tema y sus nombres se darán a conocer en el acto de entrega de premios.
10. Los premios se entregarán en un acto de premiación a realizarse entre los meses de abril y mayo de 2023. En ningún caso se enviarán por correo.

11. El fallo del Jurado será inapelable.
12. La participación en el presente concurso implica el conocimiento de las bases y su total aceptación. **IMPORTANTE:** El no cumplimiento de las presentes bases implicará la descalificación automática del trabajo presentado.
13. El Llamamiento Argentino Judío se reserva el derecho de incluir los trabajos en sus redes sociales u otros medios gráficos, radiales y televisivos como así también formar parte de un potencial libro.
14. Se establece como fecha y hora tope para recepción de los trabajos, el 15 de diciembre de 2022 a las 24 horas.
15. El resultado del presente concurso será dado a conocer a través de la página Web del Llamamiento Argentino Judío.
16. Se podrán hacer consultas al correo electrónico: [llamamiento.concurso@gmail.com](mailto:llamamiento.concurso@gmail.com).